Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

ADENDA I
CO 12/2015

"Adquisición de Equipos Informáticos por SBE"

ID: 299.355

- Fecha tope de consulta: 15/10/2015 08:00hs.
- Fecha tope de respuesta: 19/10/2015 12:00hs.
- Fecha Inicio de Propuesta: 22/10/2015 08:30hs.
- Fecha Fin de Propuesta: 23/10/2015 08:55hs.
- Fecha de entrega física: 26/10/2015 08:50hs.
- Fecha de apertura física: 26/10/2015 09:00hs.

SECCION II

(e) ***Criterio de Desempate***

- En los caso de igualdad de precios, queda como vencedor el que haya ingresado primero el mejor precio, según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1048/2014.
- En caso de que exista un empate al momento de evaluación de las ofertas se comparará la capacidad financiera de los oferentes en esta situación, resultando ganador quien posea el ratio de liquidez igual o mayor que 1, en los últimos 3 años (2012, 2013,2014).
- En caso que exista un nuevo empate al momento de evaluación de las ofertas se comparara la capacidad financiera de los oferentes en esta situación, resultando ganador quien posea el ratio de menor índice de endeudamiento, en los 3 años (2012, 2013,2014).
- En caso de que uno de los oferentes empatados corresponda a un Consorcio, en cuanto a la capacidad financiera, este requerimiento se analizara en conjunto consolidándose los valores de los balances de todos los miembros para el desempate correspondiente. Cada uno de sus integrantes debe

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CARLOS A. ARRUA D.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná

cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos para oferentes individuales. El integrante principal debe cumplir por lo menos el 60% de ellos.

Sección IV

CGC 7.1	Para **notificaciones,** la dirección de la Contratante será: Atención: **U. O.C. – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná** Dirección: **Avda. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León** **Sub-Suelo – Unidad Operativa de Contrataciones** Ciudad: Ciudad del Este*, Paraguay* Teléfono: +595-61-513975 Fax: +595-61-513978 Dirección electrónica: admicde@pj.gov.py La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 26 /OCT / 2015 Hora: *08:50 a.m.*

Sección V

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. Siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL ALTO PARANA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León – Ciudad del Este
TELF. 061-513975 – INT. 137 / admicde@pj.gov.py

FORMULARIO Nº 4

Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de presentación de la oferta]*
CO por SBE No.: *12/2015*

A: Corte Suprema de Justicia – VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná
POR CUANTO

Nosotros *[nombre completo del fabricante]*, como fabricantes oficiales de *[indique el nombre de los bienes fabricados]*, con fábricas ubicadas en *[indique la dirección completa de las fábricas]* mediante el presente instrumento autorizamos a *[indicar el nombre y dirección del Oferente]* a presentar una oferta con el propósito de suministrar los siguientes bienes de fabricación nuestra *[nombre y breve descripción de los bienes],* y a posteriormente firmar el contrato.

Cuando existan servicios conexos como parte del contrato, reconocemos que *[indique el nombre del Oferente]* cuenta con la capacidad para llevarlos a cabo.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la cláusula 27 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto a los bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:[_____]
[Firma del(los) representante(s) autorizado(s) del fabricante]

Nombre: *[indicar el nombre completo del representante autorizado del Fabricante]*

Cargo: *[indicar cargo]*

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: *[nombre completo del Oferente]*
Fechado en el día [_____] de [_____] de 201__ *[fecha de la firma]*

FORMULARIO Nº 5

Garantía de Mantenimiento de Oferta

*[Formulario para ser utilizado en **Garantía Bancaria]***

[Fecha: _____]

CO por SBE No.: 12/2015

A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – VI CIRCUNCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARANA

POR CUANTO [nombre de la empresa ofertante], en lo sucesivo denominado "el Oferente" ha presentado su oferta de fecha ……] para la LPN /LCO SBE [____] No. [__] ID N°[ ] Para el suministro de[_____ _____]en lo sucesivo denominada "la Oferta".

POR LA PRESENTE dejamos constancia que [nombre de la Entidad Bancaria] con domicilio legal en [_____] (en lo sucesivo denominado "el Garante"), hemos contraído una obligación con [__[entidad que realiza el llamado]](en lo sucesivo denominado "la Convocante") por la suma de [_____], que el Garante, sus sucesores o cesionarios pagarán a la Convocante. Otorgada y firmada por el Garante el día [_____] de [_____] de [_____], por un periodo de [plazo de vigencia de la Garantía de conformidad a la IAOSBE 10.7 de la Sección I Calendario de Eventos]

Esta Garantía será ejecutada en los siguientes casos establecidos en la subcláusula 10.8 de las IAO.SBE.

El Garante se obliga a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma que le es adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en la IAO.SBE10.7 de la Sección I Calendario de Eventos, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre [_____] En calidad de [_____]

Firma [_____]

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____

El día [_____] del mes de [_____] de [201___.]

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Alto Paraná

CARLOS A. ARRUA D.
Jefe de Sección
VI C.J. Alto Paraná